



Resolución Jefatural

N°135-2025-MINEDU-UE/MCEBS

Lima, 10 de noviembre de 2025

VISTO:

El Informe N°232-2025-MINEDU/VMGP/UE.118/PMESUT/OGI de fecha 04 de noviembre de 2025 del Jefe de la Oficina de Gestión de Infraestructura, el Informe N°336-2025-MINEDU-VMGP/UE.118/PMESUT-OGI-UEPO, de fecha 04 de noviembre de 2025 del Responsable de la Unidad de Estudios, Proyectos y Obras, quien a su vez remitió el Informe N°070-2025-MINEDU/VMGP/UE.118/PMESUT-OGI-UEP-ET-LLP, de fecha 04 de noviembre de 2025, del Especialista en Equipamiento, a través de los cuales se solicita la aprobación de la actualización del Expediente Técnico de Equipamiento del Proyecto **“Mejoramiento del Servicio de Educación Superior Tecnológica del IESTP 4 de junio de 1821 del distrito de Jaén, provincia de Jaén, departamento de Cajamarca”**, con Código Unificado de Inversiones N°2411125; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N°48-2021-MINEDU, de fecha 15 de noviembre de 2021, se aprobó los estudios definitivos del proyecto de inversión: **“Mejoramiento del Servicio de Educación Superior Tecnológica del IESTP 4 de junio de 1821, distrito de Jaén - provincia de Jaén, departamento de Cajamarca”**, con Código Unificado de Inversiones N°2411125, con un presupuesto total de S/ 99,450,165.63 (noventa y nueve millones cuatrocientos cincuenta mil ciento sesenta y cinco con 63/100), con precios al mes de junio de 2021 y con un plazo de ejecución de 540 días calendario, conforme al siguiente detalle:

Expediente Técnico	Monto S/	Monto calculado a:	Plazo
Expediente Técnico de Infraestructura “Mejoramiento del Servicio de Educación Superior Tecnológica del IESTP 4 de junio de 1821, distrito de Jaén - provincia de Jaén, departamento de Cajamarca” .	83'400,393.63	junio 2021	540 días calendario
Expediente Técnico de Especificaciones Técnicas del Equipamiento “Mejoramiento del Servicio de Educación Superior Tecnológica del IESTP 4 de junio de 1821, distrito de Jaén - provincia de Jaén, departamento de Cajamarca” .	14'257,870.00	Junio 2021	540 días calendario
Expediente Técnico de Especificaciones Técnicas del Mobiliario “Mejoramiento del Servicio de Educación Superior Tecnológica del IESTP 4 de junio de 1821, distrito de Jaén - provincia de Jaén, departamento de Cajamarca” .	1'791,902.00	Junio 2021	540 días calendario

Que, con Resolución Jefatural N°13-2022-MINEDU-UE/MCEBS de fecha 30 de marzo de 2022, se aprobó la actualización del Estudio Definitivo del Proyecto : **“Mejoramiento del Servicio de Educación Superior Tecnológica del IESTP 4 de junio de 1821, distrito de Jaén - provincia de Jaén, departamento de Cajamarca”**, con Código Unificado de Inversiones N°2411125, con un presupuesto de S/ 99,686,680.17 (noventa y nueve millones seiscientos ochenta y seis mil seiscientos ochenta con 17/100), con precios al mes de junio de 2021 y con un plazo de ejecución de 540 días calendario, de acuerdo al siguiente detalle:



Expediente Técnico	Monto S/	Monto calculado a:	Plazo
Expediente Técnico de Infraestructura "Mejoramiento del Servicio de Educación Superior Tecnológica del IESTP 4 de junio de 1821, distrito de Jaén - provincia de Jaén, departamento de Cajamarca".	83'636,908.17	junio 2021	540 días calendario
Expediente Técnico de Especificaciones Técnicas del Equipamiento "Mejoramiento del Servicio de Educación Superior Tecnológica del IESTP 4 de junio de 1821, distrito de Jaén - provincia de Jaén, departamento de Cajamarca".	14'257,870.00	Junio 2021	540 días calendario
Expediente Técnico de Especificaciones Técnicas del Mobiliario "Mejoramiento del Servicio de Educación Superior Tecnológica del IESTP 4 de junio de 1821, distrito de Jaén - provincia de Jaén, departamento de Cajamarca".	1'791,902.00	Junio 2021	540 días calendario

Que, con **Resolución Jefatural N°090-2025-MINEDU-UE/MCEBS** de fecha 04 de julio de 2025, se aprobó la actualización del Expediente Técnico de Equipamiento del Proyecto "Mejoramiento del Servicio de Educación Superior Tecnológica del IESTP 4 de junio de 1821 del distrito de Jaén, provincia de Jaén, departamento de Cajamarca", con Código Unificado de Inversiones N°2411125, por el monto del expediente técnico de **S/ 21'001, 648.50 (veintiún millones mil seiscientos cuarenta y ocho con 50/100 soles)** con valor calculado al mes de junio 2025, conforme al siguiente detalle:

Expediente Técnico Inicial de Equipamiento y Mobiliario Aprobado con Resolución Jefatural N°13-2021-MINEDU-UE/MCEBS	ESPECIFICACIONES TECNICAS		Expediente Técnico Actualizado de Equipamiento y Mobiliario	ESPECIFICACIONES TECNICAS	
	EXPEDIENTE INICIAL 2021			ACTUALIZADA	
	Dicho monto comprendía:			Dicho monto comprendía:	
	Equipamiento:	S/ 14,257,870.00 Desagregado de la siguiente manera: S/ 2,675,714.09 S/ 11,582,155.91		Equipamiento:	S/ 21,001,648.50 Desagregado de la siguiente manera: S/ 2,675,714.09
	Mobiliario:	S/ 1,791,902.00		1era Act. De EETT Equipamiento →	S/ 18,325,934.41
				Mobiliario:	S/ 1,791,902.00

Que, mediante Memorandum N°097-2025-MINEDU/VMGP/UE118-OGA de fecha 17 de julio de 2025, el Jefe de la Oficina de Gestión Administrativa remitió con su conformidad el Informe N°093-2025-MINEDU/VMGP/UE.118/OGA-UL, de fecha 16 de julio de 2025 de la Responsable de la Unidad de Logística de UE118, quien a su vez remitió el Informe N°004-2025-MINEDU/VMGP/UE.118/PMESUT-OGA-UL-KMTM, de fecha 16 de julio de 2025 de la Especialista en Adquisiciones con la conformidad del Coordinador de Adquisiciones, a través de los cuales señalan que se ha procedido a actualizar el valor estimado del Proceso LPN N°PE-L1227-P00112 para la adquisición de equipos para molinos para el IEST 4 de junio de 1821-JAEN considerando once bienes adicionales;

Que, con Informe N°232-2025/MINEDU/VMGP/UE.118-OGI de fecha 04 de noviembre de 2025, el Jefe de la Oficina de Gestión de Infraestructura solicitó actualizar el expediente técnico de equipamiento, acompañando el Informe N°336-2025-MINEDU-VMGP/UE.118/PMESUT-OGI-UEPO, de fecha 04 de noviembre de 2025 del Responsable de la Unidad de Estudios, Proyectos y Obras, quien a su vez remitió el Informe N°070-2025-MINEDU/VMGP/UE.118/PMESUT-OGI-UEP-ET-LLP, de fecha 04 de noviembre de 2025, del Especialista en Equipamiento, a través de los cuales se solicita la aprobación de la actualización del Expediente Técnico de Equipamiento



del Proyecto **“Mejoramiento del Servicio de Educación Superior Tecnológica del IESTP 4 de junio de 1821 del distrito de Jaén, provincia de Jaén, departamento de Cajamarca”**, con Código Unificado de Inversiones N°2411125, por el valor de **S/ 22'856,964.85** (veintidós millones ochocientos cincuenta y seis mil novecientos sesenta y cuatro con 85/100 soles) con valor calculado al mes de julio de 2025;

Que, el numeral 3.4.2 del Manual de Operaciones del PMESUT, señala, entre otros, que *“la Oficina de Gestión de Infraestructura (OGI), es la encargada de dirigir, ejecutar, coordinar, y monitorear, los procesos de formulación de estudio definitivo (expediente técnico de infraestructura, y expediente técnico de equipamiento (...))”*;

Que, en el numeral 3.4.2.1 del Manual de Operaciones del PMESUT, está previsto que la Unidad de Estudios, Proyectos y Obras (UEPO) es la encargada de dirigir, ejecutar, coordinar, y monitorear los procesos de formulación de los estudios definitivos (expediente técnico de infraestructura y expediente técnico de equipamiento), así como la ejecución de los contratos y supervisión de obra, instalación de equipamiento y puesta en funcionamiento de los proyectos de inversión pública considerados en el Programa;

Que, estando a lo expuesto, corresponde aprobar la actualización del Expediente Técnico de Equipamiento del Proyecto **“Mejoramiento del Servicio de Educación Superior Tecnológica del IESTP 4 de junio de 1821 del distrito de Jaén, provincia de Jaén, departamento de Cajamarca”** con Código Unificado de Inversiones N°2411125;

Con las visaciones del Jefe de la Oficina de Gestión Administrativa, del Jefe de la Oficina de Gestión de Infraestructura y del Jefe de la Oficina de Asesoría Legal; y,

De conformidad con lo señalado en el Decreto Ley N°25762 - Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N°26510, la Resolución Ministerial N°235-2014-MINEDU, y la Resolución Ministerial N°257-2012-ED, modificada por Resolución Ministerial N°076-2013-ED, la Resolución Ministerial N°669-2018-MINEDU, Resolución Ministerial N°050-2019-MINEDU, Resolución Ministerial N°001-2025-MINEDU, y Resolución Ministerial N°123-2025-MINEDU, y;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - Aprobar la actualización del Expediente Técnico de Equipamiento del Proyecto **“Mejoramiento del Servicio de Educación Superior Tecnológica del IESTP 4 de junio de 1821 del distrito de Jaén, provincia de Jaén, departamento de Cajamarca”**, con Código Unificado de Inversiones N°2411125, por el monto del expediente técnico de S/ 22'856,964.85 (veintidós millones ochocientos cincuenta y seis mil novecientos sesenta y cuatro con 85/100 soles) con valor calculado al mes de julio de 2025, cuyo contenido se detalla en el Anexo N°01, que forma parte integrante de la presente resolución:

Detalle:

Expediente Técnico Actualizado de Equipamiento y Mobiliario Aprobado con RJ 90-2025-Minedu-UE/MCEBS	MONTO		Expediente Técnico Actualizado de Equipamiento y Mobiliario	ESPECIFICACIONES TECNICAS	
	ACTUALIZADAS			ACTUALIZADAS	
	S/22'793,550.50			S/ 22'856,964.85	
	Dicho monto comprendía:			Dicho monto comprendía:	
	EQUIPAMIENTO:	S/21'001,648.50		EQUIPAMIENTO:	S/21'065,062.85
	Desagregado:	S/20'699,178.50		Desagregado:	S/20'699,178.50
	Equipamiento Act. De EETT:	S/302,470.00		Equipamiento Act. De EETT (Por Indagación de Mercado):	S/365,884.35
	MOBILIARIO:	S/1'791,902.00		MOBILIARIO:	S/1'791,902.00



ARTÍCULO SEGUNDO. - Disponer que los originales y los antecedentes del Expediente Técnico de la actualización del Expediente Técnico de Equipamiento "Mejoramiento del Servicio de Educación Superior Tecnológica del IESTP 4 de junio de 1821 del distrito de Jaén, provincia de Jaén, departamento de Cajamarca", permanezcan en custodia en el archivo central del Programa "Mejora de la Calidad y Pertinencia de los Servicios de Educación Superior Universitaria y Tecnológica a Nivel Nacional".

ARTÍCULO TERCERO. - Publicar la presente resolución en el Portal Estándar de Transparencia de la Unidad Ejecutora 118: Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica y Superior, para los fines pertinentes.

Regístrese y comuníquese,



ADA ROSA BASULTO LIEWALD
Responsable de la U.E. 118 Mejoramiento de la Calidad de la
Educación Básica y Superior
Ministerio de Educación



Anexo 1

CANT.	COSTO EXPEDIENTE TÉCNICO / REGISTRADO EN EL BI	CANT.	COSTO EXPEDIENTE TÉCNICO / REGISTRADO EN EL BI	CANT.	COSTO ESTIMADO (INDAGACION ACTUALIZADA)
					VALOR IPC
1	E-845	MOLINO DE NIBS 10KG/Hr	S/ 22,200.00	1	S/ 26,854.34
2	E-846	HOMOGENEIZADOR PARA CACAO 25KG	S/ 15,930.00	1	S/ 19,269.80
3	E-847	MEZCLADOR REFINADOR DE BILLAS	S/ 30,900.00	1	S/ 37,378.34
4	E-848	CONCHADOR 25KG	S/ 26,300.00	1	S/ 31,813.93
5	E-849	TEMPERADOR DOSIFICADOR PARA CHOCOLATE 15 KG/batch	S/ 38,040.00	1	S/ 46,015.28
6	E-850	EXTRUSORA AL CALIENTE PARA CEREALES	S/ 48,500.00	1	S/ 58,668.27
7	E-851	EXTRUSORA EN FRIJO PARA PASTAS	S/ 29,700.00	1	S/ 35,926.75
8	E-858	MOLINO DE MARTILLO 10-15 KG/Hr	S/ 15,500.00	1	S/ 18,749.65
9	E-864	ELEVADOR DESPEDREGADOR NEUMÁTICO DE CAFÉ	S/ 35,400.00	1	S/ 42,821.79
10	E-874	PRELIMPIADORA DE CACAO	S/ 22,000.00	1	S/ 26,612.41
11	E-875	SELECCIONADOR POR TAMAÑO TUBULAR DE CAFÉ	S/ 18,000.00	1	S/ 21,773.79
			S/ 302,470.00		S/ 365,884.35



